

Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles AGENDA PARA LA PROMOCIÓN DE INICIATIVAS EN 2024

PRIORIDADES DE PROMOCIÓN

Las prioridades legislativas y de financiamiento del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles (Distrito Unificado de Los Ángeles) requieren políticas que hagan que las escuelas sean lugares seguros, acogedores y equitativos para el aprendizaje. La Agenda para la Promoción de Iniciativas en 2024 se alineó al Plan Estratégico 2022-26 del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles y los Principios Rectores y Prioridades para la Promoción de Iniciativas del Distrito. Además de los asuntos que se identifican a continuación, la Oficina de Relaciones Gubernamentales apoya y aboga por propuestas e iniciativas de ley que sean coherentes con el Plan Estratégico y promoverá las políticas y el financiamiento necesarios en 2024 a medida que vayan surgiendo nuevos asuntos.

LOCAL

La Oficina de Relaciones Gubernamentales, en colaboración con otros departamentos del Distrito, explorará las oportunidades de asociarse con los municipios locales que prestan servicios a las escuelas del Distrito a fin de abordar lo siguiente:

- Fortalecer la colaboración intergubernamental para ampliar los esfuerzos de la campaña de inscripción del Distrito, y apoyar a los niños en edad escolar que no estén inscritos o que no estén asistiendo a la escuela, incluidas las poblaciones desfavorecidas como los estudiantes sin hogar, los estudiantes en adopción temporal y los recién llegados.
- Apoyar los esfuerzos para combatir la crisis de opioides sintéticos.
- Aumentar las oportunidades de transporte de bajo costo o sin costo para los estudiantes a través de una asociación continua con GoPass Fareless Pass de LA Metro y otras agencias de transporte locales.
- Aumentar la financiación de los guardias de cruce y apoyar la labor de divulgación para garantizar la contratación oportuna de estos puestos.
- Fortalecer la asociación con el condado de Los Ángeles para unificar los fondos y la dotación de personal de salud mental con el objetivo de brindar servicios consistentes a las escuelas y comunidades en áreas de alta necesidad.
- Aumentar los recursos para apoyar un clima escolar positivo y las rutas seguras de ida y de regreso a las escuelas.
- Apoyar los esfuerzos dirigidos a la reubicación o el cierre de las instalaciones de Atlas en Watts, y explorar oportunidades de financiamiento para la limpieza del sitio.
- Ampliar los acuerdos de instalaciones de uso conjunto y la programación para los estudiantes a través de asociaciones continuas con los departamentos regionales de Recreación y Parques.
- Establecer acuerdos educativos municipales con los gobiernos locales.

ESTADO

La Oficina de Relaciones Gubernamentales promoverá las siguientes prioridades legislativas y presupuestarias a nivel estatal:

Legislación patrocinada

- Hacer que el Kindergarten sea un nivel de grado obligatorio para cerrar las brechas de oportunidades entre los estudiantes más jóvenes.
- Basar los fondos para las agencias locales de educación en el total de estudiantes matriculados, en lugar del promedio de la asistencia diaria.
- Autorizar que las agencias locales de educación permitan que los estudiantes lleven naloxona al plantel escolar, con el permiso de sus padres o tutores.

- Codificar flexibilidades para los estudiantes que asisten a escuelas con horarios alternativos de "bloques" a fin de que puedan cumplir con los minutos requeridos de Educación Física (PE).
- Extender la autorización para operar escuelas de un solo género en el Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles.
- Promover la autorización permanente de la Oficina del Inspector General, que apoya la eficacia operativa del Distrito.
- Promover los ajustes inflacionarios a los límites legales de los costos para los proyectos de construcción y mantenimiento de escuelas pequeñas.

Prioridades del presupuesto estatal

- Promover el aumento de las inversiones continuas a través de la Fórmula de Financiamiento de Control Local.
- Apoyar la máxima flexibilidad de los nuevos fondos de la Proposición 98 financiados una sola vez o continuamente.
- Continuar abogando por tener flexibilidad en el Programa de Ampliación de Oportunidades de Aprendizaje a fin de brindar un mejor servicio a todos los estudiantes.
- Abogar por la flexibilidad y la exención de las sanciones durante la expansión del Kindergarten Universal de Transición.
- Apoyar las inversiones en proyectos de construcción, modernización y ecologización de instalaciones escolares.
- Mantener y ampliar los fondos para los servicios de educación especial.
- Promover otras aclaraciones técnicas y flexibilidades según sea necesario.

FEDERAL

La Oficina de Relaciones Gubernamentales continuará abogando por los siguientes temas a nivel federal:

- Fondos adicionales para aumentar el acceso a programas preescolares de alta calidad para todos los niños de 3 y 4 años, incluido el apoyo para aumentar las tasas de reembolso, los programas de preparación de maestros y la renovación de instalaciones.
- Aprobación de la Ley bipartidista de Financiamiento Completo de IDEA para aumentar al 40 por ciento el compromiso económico total para gastos de educación especial.
- Aumentar los fondos de conectividad para proporcionar a los estudiantes y maestros acceso a dispositivos y servicios de Internet para uso fuera del plantel escolar, y apoyar los cambios en el programa E-Rate para usar los fondos con el fin de fortalecer la infraestructura de seguridad de la Tecnología de la Información (IT, por sus siglas en inglés).
- Aumentar las asignaciones para el Título I, el Título II, el Título III, las Subvenciones para la Adquisición del Idioma Inglés, el Título IV, las subvenciones de Asistencia para Escuelas Magnet y otros programas de financiación de la educación.
- Fondos para abordar el abuso de sustancias y los servicios de apoyo para la recuperación de los estudiantes.
- Protección y apoyo a los estudiantes y las familias inmigrantes, incluido el apoyo de las protecciones legales permanentes y un camino hacia la ciudadanía para los jóvenes indocumentados.
- Flexibilidades para los programas de nutrición escolar que permitan la continuidad de las comidas nutritivas y gratuitas para todos los niños.
- Adopción de un proyecto de ley de construcción de escuelas para aumentar el apoyo financiero a las instalaciones escolares y proyectos ecológicos.
- Fondos para abordar la escasez de educadores, mejorar la capacitación y el apoyo para el personal escolar, y aumentar la diversidad de los educadores.
- Fondos para satisfacer las necesidades de salud mental de nuestros estudiantes, personal escolar y maestros mediante el aumento del número de consejeros, psicólogos, trabajadores sociales y otros profesionales de la salud en las escuelas.

